BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05949/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	PISCINAS MISIONERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71621391-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	GRAN MALVINA Y COLECTORA RUTA NAC. 12 0 Piso: Oficina: Código Postal: 3304 MIGUEL LANUS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 74/100--* ($303,667.74) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Saldo de Declaración Jurada 2020	$ 303,667.74
Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/05/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2021	
Total Adeudado $ 303,667.74	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05949/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	PISCINAS MISIONERAS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71621391-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	GRAN MALVINA Y COLECTORA RUTA NAC. 12 0 Piso: Oficina: Código Postal: 3304 MIGUEL LANUS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 37/100--* ($32,385.37) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Actuacion: Anulacion de traslado de saldo a favor de periodos anteriores Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/12/2020	$ 574.69
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/05/2021	$ 31,810.68
	Total Adeudado $ 32,385.37

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

Digitally signed by VAGABCULOW Luis Eduardo
Date: 2022.04.07 08:53:06 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos